LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203

INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de noviembre de 2025, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 52 la **Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y su Decreto Reglamentario, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorándum DOP/COP N° 594/2025 de fecha 12 de octubre del 2025, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203,,** conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Teresa Bernal, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Sr. Derlis Romero, en representación de la Direccion de Recursos Tecnologicos de Salud.

II. ANTECEDENTES:

Que, por MEMORANDUM DRTS/DEM/EM2 000036/2025 identificado como MEM-0262-2025-000036, de fecha 28 de agosto de 2025, la **Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud**, solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA",** recepcionado en fecha 29 de agosto de 2025.

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 181/2025, de fecha 02 de septiembre de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios refiere que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar **Gs. 9.221.134.042 (Guaraníes nueve mil doscientos veinte y un millones ciento treinta y cuatro mil cuarenta y dos IVA incluido).-**

Que, el llamado para la Licitación Pública Nacional N° 154/25 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA",** se encuentra incluido en el PAC, con **ID 475.203.-**

Que por la Resolución C.A. Nº 067-018/2025 de fecha 18 de setiembre del 2025, se resolvió: **Art. 1º** Autorizar el llamado a **Licitación Publica Nacional N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203 Art. 2º** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Licitación Publica Nacional Nº 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203 Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22, "De Suministro y Contrataciones Públicas" su modificación y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema Información de las Contrataciones Públicas (SICP). **Art. 6°** Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración. **Art. 7°** Comunicar a quienes correspondan y archivar.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por **Memorándum CA 5000032866 de** fecha 17 de setiembre de 2025, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **535 "Equipo de Salud y de Laboratorio"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"** y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) **Nº 3699/25**. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual.-

IV. APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Conforme al Acta de fecha 12 de noviembre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 10:15 para la

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración
Equipos e

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203.-**

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **SALUMAX S.A.-**
- **BIOERIX S.A.-**
- **V & V S.A.-**
- **SURVYCON S.A. SURVEY & CONTROL.-**

V. INFORME JURÍDICO

El informe resultante del análisis jurídico efectuado en el marco de la **LPN Nº 157/24 "ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA HOSPITALES DEL AREA CENTRAL DEL IPS", CON ID Nº 454.805.-**

SÍNTESIS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

SALUMAX S.A. RUC Nº 80018828-4:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 2264/24.-**

OFERENTE	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 21 de la Ley Nº 7021/22.	REGISTRO DE PROVEEDORES
G. 4.940.000.000.- (Guaranies Cuatro Mil Novecientos Cuarenta Millones).- **ÍTEMS 1,2,4,7,8,9**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MIEMBROS.

Juan Carlos Carbonati	1.198.459
Maria del Carmen Oronoz	1.244.821
Javier Carbonati Oronoz	1.244.819
Rosina Carbonati Oronoz	2.027.100
Matias Carbonati Oronoz	1.846.381
Sergio Matias Riveros Ocampos	5.434.574

V & V S.A RUC: 80038216-1

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 2264/24.-**

OFERENTE	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 21 de la Ley Nº 7021/22.	REGISTRO DE PROVEEDORES
G. 605.000.000.- (Guaranies Seiscientos Cinco Mil Millones)-. **ÍTEMS 9**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Miguel Angel S. Bareiro O.
Matrícula Nº 7.128
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203

MIEMBROS.

Vanesasa Beatriz Scarone Zarate	2.387.565
Mirna Graciels Dìaz Gonzàlez	1.212.824
Alberto Esteban Caballero Colman	2.517.199

SURVYCON S.A. SURVEY & CONTROL RUC: 80063377-6

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 2264/24.-**

OFERENTE	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 21 de la Ley Nº 7021/22.	REGISTRO DE PROVEEDORES
G. 660.000.000.- (Guaranies Seiscientos Sesenta Mil Millones).- ÍTEMS 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MIEMBROS.

Gerardo Santiago Alvarenga Bonzi	2.915.927
Fernando Javier Benitez Papparlardo	2.513.973

BIOERIX SA con RUC: 80051821-7

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 2264/24.-**

OFERENTE	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 21 de la Ley Nº 7021/22.	REGISTRO DE PROVEEDORES
G. 4.280.980.784.- (Guaranies Cuatro Mil Doscientos Ochenta Millones Setecientos Ochenta y Cuatro).- ÍTEMS 3, 5, 6, 10, 11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MIEMBROS.

Robert Américo Harrison Campos	4.664.707
Christian Aldo Harrison Paleari	1.045.196
Diego Felipe Sanabria Filartiga	2.482.702
Hermelinda Jara	743.281
Robert Alexis Luis Harrison Paleari	1.045.197
Edgar Stiven Acuña Aranda	1.842.986
Teresa Beatriz Ortola Guillen	4.470.244

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

INFORME SINARH

El reporte del Sistema SINARH desprende que las personas que ostentan la representación de las firmas oferentes no se encuentran ligadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que las personas vinculadas a los oferentes, no se encuentran incursa en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.-

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado:

Por lo expuesto, se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.-

VI. DOCUMENTOS SOLICITADOS DURANTE LA EVALUACIÓN

En fecha 17 de noviembre de 2025 se solicita mediante correo electrónico a las firmas:

BIOERIX S.A. correo: licitaciones@bioerix.com.py

1.Autorización del fabricante:

a. Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
c. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

2. Las planillas de especificaciones técnicas, así como los catálogos y/o manuales donde se puedan comprobar las mismas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDF en CD).

3. La empresa deberá presentar un certificado o constancia de habilitación del servicio técnico emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) para dispositivos médicos.

4. La empresa deberá presentar una habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

5. Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado para realizar servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.

6. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

7. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, que confirme que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado. En caso de ser producto nacional, deberá contar con una declaración jurada.

8. El oferente deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital editable por medio magnético (PENDRIVE).

9. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

10. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

11. La autorización/ resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, rubro DISPOSITIVOS MÉDICOS.

12. Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y deposito, para los importados.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Teresa M. Bera I O.
Mat. C.S.J. Nº 11.736
DIRECCIÓN JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

13. Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12.

14. Planilla de datos garantizados del equipo ofertado según modelo adjunto.

Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**).

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRE GENERAL.

Demostrar la experiencia en provisión de equipos biomédicos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020-2021-2022-2023-2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la provisión de equipos biomédicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020-2021-2022-2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

RESPUESTA: La firma presenta las documentaciones solicitadas las mismas son analizadas en el presente Informe de Evaluación.

V&V S.A. correo: info@vyvsa.com.py

2. Las planillas de especificaciones técnicas, así como los catálogos y/o manuales donde se puedan comprobar las mismas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDF en CD).

8. El oferente deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital editable por medio magnético (PENDRIVE).

14. Planilla de datos garantizados del equipo ofertado según modelo adjunto.

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRE GENERAL.

RESPUESTA: La firma presenta las documentaciones solicitadas las mismas son analizadas en el presente Informe de Evaluación.

SURVYCON S.A. SERVYCON & CONTROL correo: survycon@survycon.com.py

1.Autorización del fabricante:

a. Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante
c. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

2. Las planillas de especificaciones técnicas, así como los catálogos y/o manuales donde se puedan comprobar las mismas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDF en CD).

3. La empresa deberá presentar un certificado o constancia de habilitación del servicio técnico emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) para dispositivos médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Vanesa S. Ben. T. O.
Mat. C.S.J. Nº 17736
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

4. La empresa deberá presentar una habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

5. Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado para realizar servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.

6. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

7. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, que confirme que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado. En caso de ser producto nacional, deberá contar con una declaración jurada

8. El oferente deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital editable por medio magnético (PENDRIVE).

9. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

10. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

11. La autorización/ resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, rubro DISPOSITIVOS MÉDICOS.

12. Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y deposito, para los importados.

13. Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12.

14. Planilla de datos garantizados del equipo ofertado según modelo adjunto

Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la provisión de equipos biomédicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020-2021-2022-2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

RESPUESTA: La firma presenta las documentaciones solicitadas las mismas son analizadas en el presente Informe de Evaluación.

SALUMAX S.A. correo: licitaciones@salumax.com

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRE GENERAL.

RESPUESTA: La firma presenta la documentacion solicitada la misma es analizada en el presente Informe de Evaluación.

VII. CAPACIDAD FINANCIERA

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
Contribuyente de IRE GENERAL.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años 2022, 2023 y 2024.
Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2022, 2023 y 2024.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2022, 2023 y 2024.
Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, **deberá ser por el monto máximo del llamado**), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2024) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible]
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203

SURVYCON S.A. SURVYCON & CONTROL. RUC: 80063377-6							MONTO DE LA OFERTA		660.000.000	
		2022		2023			2024		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	14.174.385.828	1,70	15.646.188.744	2,19		16.531.663.618	2,28	2,06	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.330.059.769		7.137.302.752			7.241.242.179			
Endeudamiento	Pasivo total	8.330.059.769	0,54	8.385.442.752	0,50		7.241.242.179	0,41	0,48	CUMPLE
	Activo total	15.392.442.298		16.804.458.010			17.504.516.906			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.026.288.227	0,18	1.622.389.873	0,26		2.666.649.341	0,38	0,27	CUMPLE
	Capital	5.800.000.000		6.200.000.000			7.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente						16.531.663.618	9.290.421.439	99.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente						7.241.242.179			

SALUMAX S.A. RUC: 80018828-4							MONTO DE LA OFERTA		4.940.000.000	
		2022		2023			2024		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	35.000.641.975	4,05	32.305.156.263	7,20		32.561.943.273	6,95	6,07	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.637.740.667		4.489.138.331			4.686.481.998			
Endeudamiento	Pasivo total	15.671.299.828	0,28	10.691.622.179	0,20		9.640.640.030	0,18	0,22	CUMPLE
	Activo total	56.344.184.557		53.018.984.626			52.755.809.865			
Rentabilidad	Utilidad Neta	7.944.718.253	0,28	3.461.360.218	0,12		2.816.807.388	0,10	0,17	CUMPLE
	Capital	28.000.000.000		28.000.000.000			28.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente						32.561.943.273	27.875.461.275	741.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente						4.686.481.998			

BIOERIX S.A. RUC: 80051821-7							MONTO DE LA OFERTA		4.280.980.784	
		2022		2023			2024		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	17.865.664.259	2,14	22.941.826.423	1,80		54.064.597.865	1,53	1,82	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.332.351.282		12.776.777.222			35.432.131.316			
Endeudamiento	Pasivo total	8.332.351.282	0,43	12.776.777.222	0,51		35.432.131.316	0,62	0,52	CUMPLE
	Activo total	19.433.662.293		24.838.667.167			56.991.690.168			
Rentabilidad	Utilidad Neta	521.333.135	0,05	960.578.934	0,09		9.497.668.907	0,81	0,31	CUMPLE
	Capital	10.669.833.408		10.861.928.204			11.774.478.191			
Capital Operativo	Activo corriente						54.064.597.865	18.632.466.549	642.147.118	CUMPLE
	Pasivo corriente						35.432.131.316			

V & V S.A. RUC: 80038216-1							MONTO DE LA OFERTA		605.000.000	
		2022		2023			2024		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	17.481.528.781	3,13	21.416.484.985	3,47		22.385.050.076	3,51	3,37	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.581.316.238		6.174.604.533			6.375.025.132			
Endeudamiento	Pasivo total	6.985.208.170	0,39	10.578.496.465	0,48		10.778.917.064	0,47	0,45	CUMPLE
	Activo total	17.987.122.255		21.922.078.460			22.983.619.803			
Rentabilidad	Utilidad Neta	549.687.858	0,09	341.667.909	0,06		861.120.744	0,14	0,10	CUMPLE
	Capital	6.000.000.000		6.000.000.000			6.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente						22.385.050.076	16.010.024.944	90.750.000	CUMPLE
	Pasivo corriente						6.375.025.132			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Esp. Derlis R. Romero O.
Mat. C.S.J. N° 11.203
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

VIII. EXPERIENCIA REQUERIDA/ NIVEL DE FACTURACION

Demostrar la experiencia en **PROVISIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS** con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2020, 2021, 2022, 2023, 2024), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (veinte por ciento) del valor de su oferta. **En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.**

SURVYCON S.A. SURVYCON & CONTROL RUC: 80063377-6			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS CONTRATOS Y/O FACTURAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50 % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2020 2021 2022 2023 2024).			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2021	CONTRATO N° 638/2021	2.825.000.000	
TOTAL		2.825.000.000	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		660.000.000	
50 % DE LA OFERTA		330.000.000	

V & V S.A. RUC: 80038216-1			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS CONTRATOS Y/O FACTURAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50 % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2020 2021 2022 2023 2024).			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2023	CONTRATO N° 263/2023	219.000.000	
2023	CONTRATO N° 302/2023	238.500.000	
TOTAL		457.500.000	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		605.000.000	
50 % DE LA OFERTA		302.500.000	

SALUMAX S.A. RUC: 80018828-4			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS CONTRATOS Y/O FACTURAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50 % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2020 2021 2022 2023 2024).			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2023	CONTRATO N° 413/2024	4.095.000.000	
TOTAL		4.095.000.000	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		4.940.000.000	
50 % DE LA OFERTA		2.470.000.000	

BIOERIX S.A. RUC: 80051821-7			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS CONTRATOS Y/O FACTURAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50 % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2020 2021 2022 2023 2024).			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2020	FACTURA N° 001-001-0006351	530.600.000	
2021	FACTURA N° 001-001-0008671	750.000.000	
2022	FACTURA N° 001-001-0010659	1.489.630.642	
2022	FACTURA N° 001-001-0010739	230.000.000	
TOTAL		3.000.230.642	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		4.280.980.784	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de
Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible]
Mat. C.S.J. N° 1[illegible]
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

IX. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.-

Ítem		Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio referencial (iva incluido)	Precio total referencial (IVA Incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)	Variacion %	Caracteristicas
1	SALUMAX S.A.	43211902-001	MONITOR/PANTALL LCD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	70.000.000	140.000.000	70.000.000	140.000.000	0%	marca: NDS fabricante: NDS SURGICAL IMAGING, LLC procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional: N/A
2	SALUMAX S.A.	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	400.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000	0%	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
3	BIOERIX S.A.	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	707.773.186	707.773.186	707.619.332	707.619.332	0%	marca: Olympus fabricante: Olympus Medical Systems Corporation procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
4	SALUMAX S.A.	42294944-994	EQUIPO PARA GASTROSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	400.000.000	1.600.000.000	400.000.000	1.600.000.000	0%	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
5	BIOERIX S.A.	42294944-994	EQUIPO PARA GASTROSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	430.868.766	1.723.475.064	430.868.766	1.723.475.064	0%	marca: Olympus fabricante: Aizu Olympus CO., LTD procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible] S. Bera, J.O.
Mat. C.S.J. N° 11.736
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

000179

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203

Ítem		Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio referencial (iva incluido)	Precio total referencial (IVA Incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)	Variacion %	Caracteristicas
6	BIOERIX S.A.	42294801-002	VIDEOCOLONOSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	431.246.697	1.724.986.788	431.246.596	1.724.986.384	0%	marca: Olympus fabricante: Aizu Olympus CO., LTD procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
7	SALUMAX S.A.	42294801-002	VIDEOCOLONOSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	400.000.000	1.600.000.000	400.000.000	1.600.000.000	0%	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
8	SALUMAX S.A.	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	200.000.000	400.000.000	200.000.000	400.000.000	0%	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
9	V&V S.A.	42291613-003	ELECTROBISTURI	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	400.000.000	800.000.000	302.500.000	605.000.000	-24%	marca: AHANVOS fabricante: BEIJING JINHENWEI TECHNOLOGY DEVELOPMENT CO., LTD procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
9	SURVYCON S.A. SURVEY & CONTROL	42291613-003	ELECTROBISTURI	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	400.000.000	800.000.000	330.000.000	660.000.000	-18%	marca: BOWA fabricante: BOWA-ELECTRONIC GMBH % CO. KG. procedencia: Alemania nro_certificado_origen_nacional: N/A
9	SALUMAX S.A.	42291613-003	ELECTROBISTURI	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	400.000.000	800.000.000	400.000.000	800.000.000	0%	marca: ERBE fabricante: ERBE ELEKTROMEDIZIN GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: N/A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Verónica BENITEZ O.
Mat. C.S.J. N° 17.763
DIRECCIÓN JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

000178

Ítem		Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio referencial (iva incluido)	Precio total referencial (IVA Incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)	Variacion %	Caracteristicas
10	BIOERIX S.A.	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	72.485.356	72.485.356	72.486.356	72.486.356	0%	marca: Olympus fabricante: Olympus Medical Systems Corporation procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
11	BIOERIX S.A.	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	52.413.648	52.413.648	52.413.648	52.413.648	0%	marca: Olympus fabricante: Olympus Medical Systems Corporation procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A

De acuerdo a la SECCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 3. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO, Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se aclara que no se solicito desgloce porque los mismos se encuentran dentro del rango establecido por la DNCP.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

00001177

X. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

OFERENTE:	SALUMAX S.A.	BIOERIX S.A.	V & V S.A.	SURVYCON S.A. SURVEY & CONTROL
DOCUMENTOS FORMALES				
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA				
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) para contribuyente de IRE GENERAL.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
IVA General de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023, 2024), para contribuyentes sólo del IVA General				
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia				
1- Demostrar la experiencia en **provisión de equipos biomédicos** con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020-2021-2022-2023-2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la **provisión de equipos biomédicos** donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020-2021-2022-2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Tecnica				
1.Autorización del fabricante: Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203

OFERENTE:	SALUMAX S.A.	BIOERIX S.A.	V & V S.A.	SURVYCON S.A. SURVEY & CONTROL
2. Las planillas de especificaciones técnicas, así como los catálogos y/o manuales donde se puedan comprobar las mismas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDF en CD)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. La empresa deberá presentar un certificado o constancia de habilitación del servicio técnico emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) para dispositivos médicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. La empresa deberá presentar una habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado para realizar servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, que confirme que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado. En caso de ser producto nacional, deberá contar con una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. El oferente deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital editable por medio magnético (PENDRIVE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11. La autorización/ resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, rubro DISPOSITIVOS MÉDICOS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12. Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y deposito, para los importados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13. Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14. Planilla de datos garantizados del equipo ofertado según modelo adjunto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

XI. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Por medio de la presente, la parte técnica de la comisión evaluadora conformada para la LPN N° 154/25 da a conocer el resultado de la evaluación técnica.

Ítem 1
Para el Ítem 1, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: SALUMAX S.A.**
La oferta presentada por **SALUMAX S.A.** cumple los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en lo concerniente a las especificaciones técnicas requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 1** al oferente **SALUMAX S.A.**

Ítem 2
Para el Ítem 2, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: SALUMAX S.A.**
La oferta de **SALUMAX S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 2** al oferente **SALUMAX S.A.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de
Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Vanesa S. Benítez O.
M.J. y T.S.S. Nº 17.720
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem 3
Para el Ítem 3, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: BIOERIX S.A.**
La oferta de **BIOERIX S.A.**cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones requeridas.

Ítem 4
Para el Ítem 4, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: SALUMAX S.A.**
La oferta de **SALUMAX S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 4** al oferente **SALUMAX S.A.**

Ítem 5
Para el Ítem 5, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: BIOERIX S.A.**
La oferta de **BIOERIX S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 5** al oferente **BIOERIX S.A.**

Ítem 6
Para el Ítem 6, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: BIOERIX S.A.**
La oferta de **BIOERIX S.A.**cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 6** al oferente **BIOERIX S.A.**

Ítem 7
Para el Ítem 7, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: SALUMAX S.A.**
La oferta de **SALUMAX S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 7** al oferente **SALUMAX S.A.**

Ítem 8
Para el Ítem 8, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: SALUMAX S.A.**
La oferta de **SALUMAX S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 8** al oferente **SALUMAX S.A.**

Ítem 9
Para el Ítem 9, se recibieron **tres ofertas**:
• **1ª Oferta: V&V S.A.**
• **2ª Oferta: SURVYCON S.A.**
• **3ª Oferta: SALUMAX S.A.**
La oferta presentada por **V&V S.A.** no cumple los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en lo concerniente a las especificaciones técnicas requeridas.
La oferta de **SURVYCON S.A.** no cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones técnicas requeridas.
La oferta de **SALUMAX S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones técnicas requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 9** al oferente **SALUMAX S.A.**

Ítem 10
Para el Ítem 10, se recibió **una oferta**:
• **1ª Oferta: BIOERIX S.A.**
La oferta de **BIOERIX S.A.** cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones técnicas requeridas.
Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 10** al oferente **BIOERIX S.A.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de
Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible]
Mat. C.S.J. N° 11[illegible]
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem 11

Para el Ítem 11, se recibió **una oferta**:

• **1ª Oferta: BIOERIX S.A.**

La oferta de **BIOERIX S.A.**cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que respecta a las especificaciones técnicas y las documentaciones técnicas requeridas.

Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 11** al oferente **BIOERIX S.A.**

Por lo tanto, la parte técnica sugiere la adjudicación **del Ítem 3** al oferente **BIOERIX S.A.**

MONITOR HD					
Especificaciones Técnicas					
1.	**1**	**Datos Generales**			
1.	1.1	Descripción general: Monitor diseñado para el empleo en entornos médicos para uso en endoscopia.			
1.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
1.	2.1	Marca:	NDS		
1.	2.2	Modelo:	Radiance		
1.	2.3	Origen:	USA		
1.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
Criterios de evaluación					
1.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
1.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		80-92
1.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		80-92
1.	**4**	**Características**			
1.	4.1	De 26 y/o 27 pulgadas con resolución Full HD (1920 x 1080 pixeles) o mejor.	CUMPLE		80-92
1.	4.2	Luminancia 450 cd/m2 o más-	CUMPLE		80-92
1.	4.3	Panel LCD, IPS, o LED	CUMPLE		80-92
1.	4.4	Función Picture and Picture	CUMPLE		80-92
1.	4.5	Entradas : Compuesta (BNC), Y/C, RGB, DVI y SDI	CUMPLE		80-92
1.	4.6	Salidas: DVI y SDI	CUMPLE		80-92
1.	4.7	Montaje VESA	CUMPLE		80-92
1.	4.8	Relación de contraste 1000:1 o mejor	CUMPLE		80-92
1.	4.9	Peso menor a 9 kg	CUMPLE		80-92
1.	4.10	Angulo de visión de 178° o mejor	CUMPLE		80-92
1.	4.11	Relación de aspecto 16:9	CUMPLE		80-92
1.	4.12	Con retroiluminación LED	CUMPLE		80-92
1.	4.13	Alimentación: De 100 V a 240 V CA, 50/60 Hz.	CUMPLE		80-92

Ítem	2	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ			
Especificaciones Técnicas					
2.	1	Datos Generales			
2.	1.1	Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm.			
2.	2	Datos proveídos por el oferente			
2.	2.1	Marca:	FUJIFILM		
2.	2.2	Modelo:	EP-6000		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Teresa S. Ferreira O.
Mat. C.S.J. N° 11.736
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	2	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ			
Especificaciones Técnicas					
2.	2.3	Origen:	JAPON		
2.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
2.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
2.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		98-127
2.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		98-127
2.	4	Características			
2.	4.1	Procesador de alta definición HDTV. Salida de señal DVI y analógica RGB.	CUMPLE		98-127
2.	4.2	Salida de señal SDTV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea o al menos una de ellas.	CUMPLE		98-127
2.	4.3	Salida de señal digital HD-SDI, SD-SDI, DVI o al menos una de ellas.	CUMPLE		98-127
2.	4.4	Reducción de ruido	CUMPLE		98-127
2.	4.5	Ajuste de ganancia o brillo.	CUMPLE		98-127
2.	4.6	Selección de modo de iris auto, promedio y pico.	CUMPLE		98-127
2.	4.7	Que permita cargar los datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.	CUMPLE		98-127
2.	4.8	Función Cromoendoscopia electrónica.	CUMPLE		98-127
2.	4.9	Función magnificación electrónica.	CUMPLE		98-127
2.	4.10	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		98-127
2.	4.11	Debe poseer conexión DICOM.	CUMPLE		98-127
2.	4.12	Con memoria portátil USB o tarjeta de memoria.	CUMPLE		98-127
2.	4.13	Función PIP - imagen en imagen (opcional)	CUMPLE		98-127
2.	4.14	Teclado de carga de datos.	CUMPLE		98-127
2.	5	Fuente de luz:			
2.	5.1	Fuente de luz fría de tecnología LED de 3 lámparas como mínimo	CUMPLE		98-127
2.	5.2	Posibilidad de apagar y encender la lámpara LED a voluntad sin necesidad de apagar toda la unidad	CUMPLE		98-127
2.	5.3	Cromo endoscopia electrónica.	CUMPLE		98-127
2.	5.4	Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal.	CUMPLE		98-127
2.	5.5	Compatible con endoscopios de alta resolución	CUMPLE		98-127
2.	5.6	Ajuste de brillo automático y manual.	CUMPLE		98-127
2.	5.7	Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.	CUMPLE		98-127
2.	5.8	Multivoltaje 100-240 V	CUMPLE		98-127

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de
Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Teresa L. Bernal Gr...
Mat. C.S.J. N° 11.730
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	3	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ			
		Especificaciones Técnicas			
3.	1	Datos Generales			
3.	1.1	Descripción general: Procesador de video específico para uso en endoscopia con fuente de luz compatible con torres de la marca Olympus.			
3.	2	Datos proveídos por el oferente			
3.	2.1	Marca:	OLYMPUS		
3.	2.2	Modelo:	CV-1500		
3.	2.3	Origen:	JAPON		
3.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
		Criterios de evaluación			
3.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
3.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4	Características			
3.	4.1	Procesador de video con resolucion 4K	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.2	Salida de señal analógica compuesto VBS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.3	Salida de señal HDTV analógica: RGB o YPbPr (opcional)	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.4	Salida de señal digital: 12G-SDI, 3G-SDI, HD-SDI, SD-SDI	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.5	Ajuste de balance de blancos con botón en panel delantero.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.6	Auto ajuste de ganancia AGC.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.7	Con modos de imagen avanzada: NBI, TXI, RDI	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.8	Contraste: Alto y bajo	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.9	Ajuste electrónico de realce de imagen.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.10	Iris pico y promedio.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.11	Función pre freeze o pre congelamiento de la imagen.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.12	Selección de tamaño de imagen.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.13	Control remoto para controlar DVR - Impresora de Video - Monitor - Sistema de archivo de imágenes (opcional)	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.14	Puerto USB para memoria portátil externa. (Para guardar imágenes directamente desde el procesador).	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.15	Memoria interna para guardar imágenes.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.16	Con posibilidad de reset para establecer las configuraciones de fábrica	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.17	Teclado en pantalla táctil para carga de datos	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
3.	4.18	Voltaje: 100-240.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
12.	5	Fuente de luz incorporada al procesador de video			
12.	5.1	Compatible con procesador ofertado	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
12.	5.2	Fuente de luz LED, con tecnología 5 LED	CUMPLE		RESPUESTA A

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible] S. Prov. I. O.
Mat. C.S.J. N° 17.538
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	3	PROCESADOR DE VIDEO CON FUENTE DE LUZ			
Especificaciones Técnicas					
					CONSULTAS
12.	5.3	Ajuste de brillo automatico o por exposición de 17 pasos.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
12.	5.4	Compatible con modos de imagen avanzada: NBI, TXI, RDI	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
12.	5.5	Duración de la lámpara LED de 10.000hs	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
12.	5.6	Ajuste automático de brillo	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
12.	5.7	Lámpara de emergencia halógena (Opcional).	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
12.	5.8	Tensión: 100 - 240 VCA	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS

Ítem	4	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
4.	1	Datos Generales			
4.	1.1	Descripción general: Videogastroscopio que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca FUJINON/FUJIFILM			
4.	2	Datos proveídos por el oferente			
4.	2.1	Marca:	FUJINON/FUJIFILM		
4.	2.2	Modelo:	EP-6000		
4.	2.3	Origen:	JAPON		
4.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
Criterios de evaluación					
4.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
4.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS o cualquiera de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado	CUMPLE		130-140
4.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado	CUMPLE		130-140
4.	4	Características			
4.	4.1	Videogastroscopio de alta definición (HDTV)	CUMPLE		130-140
4.	4.2	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		130-140
4.	4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal).	CUMPLE		130-140
4.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).	CUMPLE		130-140
4.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.2 a 9.3 mm	CUMPLE		130-140
4.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor.	CUMPLE		130-140
4.	4.7	Angulaciones:	CUMPLE		130-140
4.	4.8	hacia arriba: 210° o mayor.	CUMPLE		130-140
4.	4.9	Hacia abajo: 90° o mayor.	CUMPLE		130-140
4.	4.10	Hacia la derecha: 100° o mayor.	CUMPLE		130-140
4.	4.11	Hacia la izquierda: 100° o mayor.	CUMPLE		130-140

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Ireni S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 17.730
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	4	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
4.	4.12	Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm. o mayor	CUMPLE		130-140
4.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más	CUMPLE		130-140
4.	4.14	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.	CUMPLE		130-140
4.	4.15	Maletín para transporte del endoscopio.	CUMPLE		130-140
4.	4.16	Canal de agua adicional	CUMPLE		130-140

Ítem	5	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
5.	1	Datos Generales			
5.	1.1	Descripción general: Videogastroscopio que permite la visualización directa de la parte alta del tubo digestivo en pacientes adultos compatible con torres de la marca Olympus			
5.	2	Datos proveídos por el oferente			
5.	2.1	Marca:	OLYMPUS		
5.	2.2	Modelo:	GIF-H190		
5.	2.3	Origen:	JAPON		
5.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
Criterios de evaluación					
5.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
5.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4	Características			
5.	4.1	CCD de alta definición HDTV	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.2	Imagen HDTV	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal).	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.2 a 9.3 mm	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de
Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	5	VIDEO GASTROSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
5.	4.7	Angulaciones:	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.8	hacia arrriba: 210° o mayor.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.9	Hacia abajo: 90° o mayor.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.10	Hacia la derecha: 100° o mayor.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.11	Hacia la izquierda: 100° o mayor.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.12	Longitud total de tubo de inserción 1.350 mm.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.14	Con canal auxiliar de agua	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.15	Maletín para transporte del endoscopio.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
5.	4.16	Debe ser endoscopio de solo una conexión (solo un conector) sin tapa y totalmente sumergible.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS

Ítem	6	VIDEO COLONOSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
6.	1	Datos Generales			
6.	1.1	Descripción general: Videocolonoscopio para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Olympus.			
6.	2	Datos proveídos por el oferente			
6.	2.1	Marca:	OLYMPUS		
6.	2.2	Modelo:	CF-1901		
6.	2.3	Origen:	JAPON		
6.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
6.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
6.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4	Características			
6.	4.1	Videocolonoscopio de alta definición (HDTV).	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.2	Imagen Tipo H	CUMPLE		RESPUESTA A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.000
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	6	VIDEO COLONOSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
					CONSULTAS
6.	4.3	Rendimiento mejorado NBI.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.4	Campo de visión 170°	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.5	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.6	Diámetro exterior del tubo de inserción: 12.8 mm.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.7	Diámetro exterior de la punta distal: 13.2 mm.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.8	Rangos de angulación de la sección distal: 180° hacia arriba, 180° hacia abajo, 160° hacia la izquierda y 160° hacia la derecha.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.9	Longitud útil de L: 1680mm. Longitud total de L: 2005mm.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.10	Canal de 3.7mm de diámetro.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.11	Función Scope ID (opcional)	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.12	Canal Auxiliar de irrigación.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.13	Posibilidad de cambiar la rigidez del tubo de inserción mediante un anillo de ajuste.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.14	Alta Transmisión de fuerza.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.15	Con tecnología de angulación Pasiva.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.16	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
6.	4.17	Conector de estanco de un solo movimiento, sin tapón de hermeticidad y totalmente sumergible.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS

Ítem	7	VIDEOCOLONOSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
7.	1	Datos Generales			
7.	1.1	Descripción general: Videocolonoscopio para la exploración del interior del colon y la parte final del intestino delgado para pacientes adultos compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm.			
7.	2	Datos proveídos por el oferente			
7.	2.1	Marca:	FUJIFILM		
7.	2.2	Modelo:	EG-600		
7.	2.3	Origen:	JAPON		
7.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
Criterios de evaluación					
7.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
7.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		150-160
7.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		150-160
7.	4	Características			
7.	4.1	CCD de alta resolución o CMOS y con cromoscopia electrónica.	CUMPLE		150-160
7.	4.2	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		150-160
7.	4.3	Campo de visión normal de 140° o mayor	CUMPLE		150-160
7.	4.4	Profundidad de campo: 2 mm (o menor) a 100 mm (o mayor).	CUMPLE		150-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Mat. C.S.J. N° 1.
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	7	VIDEOCOLONOSCOPIO ADULTO			
Especificaciones Técnicas					
					160
7.	4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 12.0 a 12.8 mm.	CUMPLE		150-160
7.	4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 3.7 mm o mayor.	CUMPLE		150-160
7.	4.7	Angulaciones:			
7.	4.8	Hacia arrriba: 180° o mayor.	CUMPLE		150-160
7.	4.9	Hacia abajo: 180° o mayor.	CUMPLE		150-160
7.	4.10	Hacia la derecha: 160° o mayor.	CUMPLE		150-160
7.	4.11	Hacia la izquierda: 160° o mayor.	CUMPLE		150-160
7.	4.12	Longitud total de tubo de inserción entre 1.990 y 2.010 mm.	CUMPLE		150-160
7.	4.13	Longitud útil de inserción. 1.690 mm.	CUMPLE		150-160
7.	4.14	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión.	CUMPLE		150-160
7.	4.15	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos.	CUMPLE		150-160
7.	4.16	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		150-160
7.	4.17	Canal de agua adicional	CUMPLE		150-160

Ítem	8	VIDEODUOENDOSCOPIO			
Especificaciones Técnicas					
8.	1	Datos Generales			
8.	1.1	Descripción general: Endoscopio con porción flexible que es usado para la examinación visual y tratamiento del ámpula de Vater en el duodeno, compatible con torres de la marca Fujinon/Fujifilm.			
8.	2	Datos proveídos por el oferente			
8.	2.1	Marca:	FUJIFILM		
8.	2.2	Modelo:	EG-600		
8.	2.3	Origen:	JAPON		
8.	2.4	Dirección Web del fabricante:		-	
Criterios de evaluación					
8.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio
8.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		150-160
8.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		150-160
8.	4	Características			
8.	4.1	Lente de punta distal colocada cerca al elevador para facilitar la canulación.	CUMPLE		150-160
8.	4.2	Campo de visión de 100°	CUMPLE		150-160

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible] O.
M.P. [illegible]
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203

Ítem	8	VIDEODUOENDOSCOPIO			
Especificaciones Técnicas					
8.	4.3	Tubo de inserción con díametro exterior entre 11,3 y 13,1 mm.	CUMPLE		150-160
8.	4.4	Diámetro interior del canal de biopsia de 4,2 mm.	CUMPLE		150-160
8.	4.5	Completamente sumergible en agua y desinfectante	CUMPLE		150-160
8.	4.6	Angulaciones:	CUMPLE		150-160
8.	4.7	Hacia arriba: 120° o más	CUMPLE		150-160
8.	4.8	Hacia abajo: 90°	CUMPLE		150-160
8.	4.9	Hacia a la derecha: 110°	CUMPLE		150-160
8.	4.10	Hacia la izquierda: 90°	CUMPLE		150-160
8.	4.11	Longitud total del tubo: de 1.550 mm.	CUMPLE		150-160
8.	4.12	Longitud útil de inserción: de 1.250 mm.	CUMPLE		150-160
8.	4.13	Botones para control remoto, libremente programables para:	CUMPLE		150-160
8.	4.14	Congelamiento y descongelamiento de la imagen.	CUMPLE		150-160
8.	4.15	Control de video impresora.	CUMPLE		150-160

Ítem	9	ELECTROBISTURI CON FUNCION ENDO CUT Y COAGULACION CON MODULO DE ARGON									
Especificaciones Técnicas											
9.	1	Datos Generales									
9.	1.1	Descripción general: Dispositivo medico diseñado con el fin de coagular, cortar o eliminar tejido blando.									
9.	2	Datos proveídos por el oferente									
9.	2.1	Marca:	AHANVOS			BOWA			ERBE		
9.	2.2	Modelo:	HV-400			ARC 400			VIO 300S		
9.	2.3	Origen:	CHINA			ALEMANIA			ALEMANIA		
9.	2.4	Dirección Web del fabricante:									
Criterios de evaluación											
9.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio	Cumple	Parámetros	Folio	Cumple	Parámetros	Folio
9.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	4	Caracteristicas									
9.	4.1	Electro bisturi 300 watts de potencia de corte y hasta 200 watts de potencia de coagulacion. Con corte fraccionado y coagulación soft.	NO CUMPLE	SIN CORTE FRACCIONADO	RESPUESTA A CONSULTAS	NO CUMPLE	SIN COAGULACION	RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	4.2	Software especial para procedimientos endoscópicos.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	9	ELECTROBISTURI CON FUNCION ENDO CUT Y COAGULACION CON MODULO DE ARGON									
Especificaciones Técnicas											
	4.3	Debe incluir Modulo de gas argon con los siguientes accesorios: Conexión a argón Tanque de gas argón con regulador o manómetro de reducción de presión. Incluir 20 sondas descartables. Manguera de conexión de modulo a gas Argón	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	4.4	Regulación de coagulación sin carbonización.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	4.5	Corte Auto cut y Endo cut.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	NO CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	4.6	Coagulación soft, spray y classic.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	NO CUMPLE	SIN COAGULACION SOFT	RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	5	Salidas máximas de potencia:									
9.	5.1	Hasta 200W de coagulación o mejor	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	5.2	300W o mejor de corte.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	5.3	Mezcla entre 70 a 100W o mejor	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	5.4	Hasta 200W de coagulación o mejor	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	5.5	Bipolar 60W o mejor.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	5.6	Pedal simple o doble, que sea compatible con el equipo.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	5.7	Alarmas audibles y visuales.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	6	Accesorios:									
9.	6.1	Debe incluir placas reutilizables con cable 2 (dos) unidades de cada uno, o placas descartables (50 unidades), 2 (dos) lápices para conexión con accesorios de endoscopia y un pedal.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS
9.	6.2	Carro de traslado con 4 (cuatro) ruedas, al menos 2 (dos) con frenos.	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS	CUMPLE		RESPUESTA A CONSULTAS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de
Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible]
M.I. C.S.J. N° 1[illegible]
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	**10**	**INSUFLADOR DE CO2 PARA USO EN ENDOSCOPIA**			
Especificaciones Técnicas					
10.	**1**	**Datos Generales**			
10.	1.1	Descripción general: Dispositivo diseñado para insuflación de CO2 compatible con equipos de la marca **Olympus**.			
10.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
10.	2.1	Marca:	OLYMPUS		
10.	2.2	Modelo:	EP-600		
10.	2.3	Origen:	JAPON		
10.	2.4	Dirección Web del fabricante:	-		
Criterios de evaluación					
10.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
10.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		160-170
10.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.	CUMPLE		160-170
10.	**4**	**Características**			
10.	4.1	Para uso en endoscopia digestiva	CUMPLE		160-170
10.	4.2	Contar con al menos los modos de operación bajo, medio y alto a traves de diferentes tubos de gas	CUMPLE		160-170
10.	4.3	Sistema de precalentamiento del CO2 para mayor confort del paciente (opcional)	CUMPLE		160-170
10.	4.4	Accesorios que debe incluir:			
10.	4.5	Un tanque de agua	CUMPLE		160-170
10.	4.6	Una manguera de gas estándar para conexión al cilindro de CO2	CUMPLE		160-170
10.	4.7	Debe ser compatible con los endoscopios ofertados. Incluir cualquier accesorio adicional para correcto funcionamiento.	CUMPLE		160-170

Ítem	**11**	**BOMBA DE AGUA PARA ENDOSCOPIA**			
Especificaciones Técnicas					
11.	**1**	**Datos Generales**			
11.	1.1	Descripción general: Dispositivo de irrigación de agua para endoscopia Compatible con torres de endoscopia de la marca Olympus.			
11.	**2**	**Datos proveídos por el oferente**			
11.	2.1	Marca:	OLYMPUS		
11.	2.2	Modelo:	EP-6000		
11.	2.3	Origen:	JAPON		
11.	2.4	Dirección Web del fabricante:			
Criterios de evaluación					
11.	**3**	**Normativas**	**Cumple**	**Parámetros**	**Folio**
11.	3.1	Presentar certificados de normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS o cualquiera de ellas Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado.	CUMPLE		160-170
11.	3.2	Presentar certificados de normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho	CUMPLE		160-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.736
DIRECCION JURIDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Ítem	**11**	**BOMBA DE AGUA PARA ENDOSCOPIA**			
		Especificaciones Técnicas			
		documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado.			170
11.	**4**	**Características**			
11.	4.1	Incluir una (1) unidad por el total de la oferta	CUMPLE		160-170
11.	4.2	Bomba de irrigación para uso a través del canal auxiliar y canal para instrumentación del endoscopio	CUMPLE		160-170
11.	4.3	Panel frontal que permita regular el caudal.	CUMPLE		160-170
11.	4.4	Alimentación de agua mediante interruptor de pedal	CUMPLE		160-170
11.	4.5	Flujo máximo por el canal auxiliar de agua: mayor o igual a 230 ml/min	CUMPLE		160-170
13.	4.6	Volumen de reservorio: Igual o mayor a 2L	CUMPLE		160-170
11.	4.7	Suministro de agua mediante botella de agua extraíble y autoclavable.	CUMPLE		160-170

XII. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS RECTORES de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y las Resoluciones que se encuentran vigentes, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

- **DESCALIFICAR a las empresas V & V S.A. RUC: 80038216-1, SURVYCON S.A. SURVEY & CONTROL. RUC: 80063377-6 del ítem 9, conforme al punto XI. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;**

- **ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203** a la empresa: **SALUMAX S.A. RUC: 80018828-4., LOS ITEM 1, 2, 4, 7, 8 y 9** por un monto de **Gs. 4.940.000.000 (Cuatro mil novecientos cuarenta millones) IVA INCLUIDO., BIOERIX S.A. RUC: 80051821-7., LOS ITEM 3, 5, 6, 10, 11** por un monto de **Gs 4.280.980.784 (Cuatro mil doscientos ochenta millones novecientos ochenta mil setecientos ochenta y cuatro) IVA INCLUIDO.;** por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

- Monto total adjudicado en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203, Gs. 9.220.980.784 (Nueve mil doscientos veinte millones novecientos ochenta mil setecientos ochenta y cuatro). IVA INCLUIDO**, conforme al Anexo I del presente Informe.

XIII. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

Personas Físicas / Jurídicas

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

• La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [illegible]
Mat. C.S.J. [illegible]
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

Es nuestro informe

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
SecciónAdministración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Teresa S. Bernal O.
Mat. C.S.J. Nº [illegible]
DIRECCIÓN JURÍDICA

2025-11-25 13:39:49.033181-03

ANEXO I

SALUMAX S.A. RUC: 80018828-4

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)	Caracteristicas
1	43211902-001	MONITOR/PANTALL LCD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	70.000.000	140.000.000	marca: NDS fabricante: NDS SURGICAL IMAGING, LLC procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional: N/A
2	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	400.000.000	400.000.000	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
4	42294944-994	EQUIPO PARA GASTROSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	400.000.000	1.600.000.000	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
7	42294801-002	VIDEOCOLONOSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	400.000.000	1.600.000.000	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
8	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	200.000.000	400.000.000	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A
9	42291613-003	ELECTROBISTURI	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	400.000.000	800.000.000	marca: ERBE fabricante: ERBE ELEKTROMEDIZIN GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional: N/A
Monto Total Gs (Cuatro mil novecientos cuarenta millones) iva incluido						4.940.000.000	

BIOERIX S.A. RUC: 80051821-7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)	Caracteristicas
3	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	707.619.332	707.619.332	marca: Olympus fabricante: Olympus Medical Systems Corporation procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
5	42294944-994	EQUIPO PARA GASTROSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	430.868.766	1.723.475.064	marca: Olympus fabricante: Aizu Olympus CO., LTD procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
6	42294801-002	VIDEOCOLONOSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	431.246.596	1.724.986.384	marca: Olympus fabricante: Aizu Olympus CO., LTD procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
10	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	72.486.356	72.486.356	marca: Olympus fabricante: Olympus Medical Systems Corporation procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
11	42294944-001	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	52.413.648	52.413.648	marca: Olympus fabricante: Olympus Medical Systems Corporation procedencia: Japon nro_certificado_origen_nacional: N/A
Monto Total Gs (Cuatro mil doscientos ochenta millones novecientos ochenta mil setecientos ochenta y cuatro						4.280.980.784	

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 154/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA" ID 475.203 , de Gs. 9.220.980.784 (Nueve mil doscientos veinte millones novecientos ochenta mil setecientos ochenta y cuatro). IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Derlis Rubén Romero
Sección Administración de Equipos e Insumos

2025-11-25 13:39:49.033181-03